



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE : CESFAM VILLA ALEGRE
Mes de : Abril de 2026

I.- **Funcionario** : Maria Jose Levio Wilson
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 3194 - 24/02/2026
Centro de costo o ítem : 31.05.01
Nombre Programa : Extensión Medica

II.- **Boleta Número** : 20
Fecha Boleta : 30 de Abril 2026
Valor Bruto Boleta : 646.313
Valor Cuota según Contrato : 646.313

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***


III.- Funciones Contratadas:

- Realizará labores en el Centro de Salud Familiar Villa Alegre en su calidad de Técnico de Nivel Superior de Enfermería, dentro de la jornada normal del Cesfam.
 - Aplicar documentos institucionales que normen los procesos internos de esterilización y así también hojas de despacho a Empresa Externa u otro centro atingente.
 - Participar en los procesos asociados a la unidad : lavado,inspección, preparación y esterilización del material.
 - Participar en capacitaciones continuas al personal de esterilización manteniendo vigencia de cursos atingentes.
 - Aplicar, según indicación de enfermero a cargo, indicadores de control de calidad de los procesos de esterilización.
 - Colaborar con el Departamento de Salud Municipal para asegurar una comunicación fluida y una distribución eficiente del instrumental esterilizado.
 - Notificar a su enfermero a cargo incidentes relacionados al proceso de esterilización.


IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realizará labores en el Centro de Salud Familiar Villa Alegre en su calidad de Técnico de Nivel Superior de Enfermería, dentro de la jornada normal del Cesfam.
- Aplicar documentos institucionales que normen los procesos internos de esterilización y así también hojas de despacho a Empresa Externa u otro centro atingente.
- Participar en los procesos asociados a la unidad : lavado,inspección, preparación y esterilización del material.
- Participar en capacitaciones continuas al personal de esterilización manteniendo vigencia de cursos atingentes.
- Aplicar, según indicación de enfermero a cargo, indicadores de control de calidad de los procesos de esterilización.
- Colaborar con el Departamento de Salud Municipal para asegurar una comunicación fluida y una distribución eficiente del instrumental esterilizado.
- Notificar a su enfermero a cargo incidentes relacionados al proceso de esterilización.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



MARIA JOSE LEVIO WILSON



CARLOS OSSES ESCOBAR



DIRECTOR
CESFAM VILLA ALEGRE
Av. Argentina 0820
Municipalidad de Temuco

RAÚL GARCÉS ZUÑIGA
DIRECTOR

*** Cambiar los datos del pie de firma por las personas en cuestión